BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 17 de febrero de 2015

**Este miércoles 18 de febrero a las 15h00:**

Plantón frente a la ONU en Quito, en Jornada Mundial en defensa del derecho de huelga y libertad sindical

**Después de carnaval, este miércoles 18 de febrero**, el FUT, CEDOCUT y CUTCOP convocan a trabajadoras y trabajadores a participar activamente en el **PLANTÓN** que realizaremos frente al edificio de la ONU (Amazonas y La Granja, frente al mall El Jardín), a partir de las 15hh0, para protestar en contra de los pretendidos propósitos de la patronal y de distintos gobiernos por eliminar el derecho a la huelga.

Esta acción denominada “Jornada Mundial en defensa del derecho de huelga”, se llevará a cabo en todos los países del mundo, en consonancia con la convocatoria realizada por organizaciones sindicales internacionales.

La OIT viene analizando estos planteamientos atentatorios a los derechos sindicales sobre la base de los Convenios 87 de Libertad Sindical y 98 de libre Contratación Colectiva. “La ofensiva empresarial no se ha limitado a cuestionar el derecho de huelga, además pretende restringir de forma importante el papel de los órganos de control de la OIT (CCOO).

Esta posición patronal-empresarial en la OIT coincide con los planteamientos que se han esgrimido en el Ecuador para suprimir este derecho de huelga, consagrado en la Constitución de la República (2008), en su Art. 326, numeral 14.

Además, una de las “enmiendas” constitucionales, presentadas por el Ejecutivo a la Asamblea Nacional, elimina el derecho a la sindicalización y la contratación colectiva en el sector público (reforma a los Art. 326 y 229 de la Constitución), que perjudicará a decenas de miles de obreros y trabajadores ecuatorianos.

Cabe reiterar que la Misión de la OIT que visitó el país entre el 26 y 29 de enero de este año constató que la conflictividad laboral existe en el Ecuador, con lo que fueron comprobadas las denuncias presentadas por organizaciones sindicales del país ante la Comisión de Quejas y Normas de la OIT, discutidas en las reuniones mundial de Ginebra y regional de Lima de 2014.

Invitamos a todas las trabajadoras y trabadores a participar en esta cita de este miércoles 18 de febrero para defender los derechos humanos, y rechazar la persecución y criminalización de la protesta social y las pretensiones de acallar las manifestaciones de descontento social.

